



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público

Negociado de Energía de Puerto Rico

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

3 de julio de 2019, 3:00 p.m.

Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico

268 Ave. Muñoz Rivera, Edificio World Plaza, Piso 8, San Juan, Puerto Rico

AGENDA

- I. **Apertura de la Reunión**
- II. **Verificación de Quórum**
- III. **Aprobación de la Agenda**
- IV. **Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria del 26 de junio de 2019**
- V. **Asuntos para Consideración del Pleno:**

El Pleno tiene ante su consideración los siguientes asuntos:

1. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico (1) Cumplimiento de la Presentación de los Documentos con Vencimiento el 1 de julio 2019 y (2) Renovación de su Moción Pendiente Presentada el 29 de Marzo 2019, de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2015-0002;
2. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico Cumplimiento de la Presentación de los Documentos en Relación a la Orden del 27 de junio 2019, *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2018-0001;
3. Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico Presentación de Cumplimiento, *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2018-0001;



4. Moción Solicitando Cambio de Fecha, Aviso de Incumplimiento Sunnova Energy Corporation , asunto: NEPR-AP-2019-0001;
5. Comentarios de las Organizaciones Locales Ambientales (Local Environmental Organizations Comments in Opposition to Puerto Rico Electric Power Authority Motion for Limited Waivers Under Regulation 9021 and Verified Motion for Confidential Treatment of Portions of its Integrated Resource Plan Filing), *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2018-001;
6. Moción de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico para la Aprobación de la Enmienda del Tercer Contrato de Siemens, *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2018-0001;
7. Moción para hacer las Designaciones de Confidencialidad Nunc Pro Tunc para el 19 y 21 de junio para la Presentación de Documentos de Apoyo de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, *Revisión Inicial de factura de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2015-0001;

VI. Asuntos Informativos:

El Negociado emitió las siguientes determinaciones:

1. Resolución, Aviso de Incumplimiento Moción Solicitando Cambio de fecha, *Sunova Energy Corporation*, asunto: NEPR-AI-2019-0001;
2. Resolución y Orden, Presentación en cumplimiento (Compliance Filing) de Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico en relación a la Orden del 27 de junio 2019, *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2018-0001;
3. Resolución, Otorgando Confidencialidad a Documentos presentados por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico, *Revisión de Tarifa de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2015-0001;
4. Resolución y Orden, (Determination on the Permanent Rates Quarterly Riders Factors for the Period of July-September 2019; Determination on the Permanent Rates Yearly Riders Factors for the Period of July 2019- June 2020; Determination on Reconciliation of the Permanent Rate and the Provisional Rate; Determination on the Reconciliation of Fuel and Purchased Power Cost for the Emergency Period after Hurricanes Irma and María), *Revisión de Tarifa de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: CEPR-AP-2015-0001; NEPR-AP-2018-0003

VII. Casos Nuevos:

El Negociado ha recibido nueve (9) casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto para un total de trecientos sesenta y tres (363) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 177

Aprobaciones: 5

Revisiones Formales: 163

Investigaciones: 2

Misceláneos: 14

Avisos de Incumplimiento: 2

De esos trecientos sesenta y tres (363) casos, trescientos cuarenta (340) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura. De ese número solo cuarenta y uno (41) se encuentran ante la consideración del Pleno. Lo que significa que ya el Oficial Examinador presentó su Informe Final. El número restante de los casos se encuentra en diferentes etapas.

VIII. Asuntos nuevos

IX. Clausura